

RESULTADO EVALUACIÓN : RESUMEN DE LA EVALUACIÓN:

Revisada la propuesta y los soportes remitidos dentro del termino establecido por la Entidad, el oferente SONA INGENIEROS SAS identificado con Nit. 901.447.989-6, se tiene el siguiente resultado:

REQUISITOS JURÍDICOS -HABILITADO
REQUISITOS TÉCNICOS - HABILITADO
REQUISITOS JURIDICOS - HABILITADO

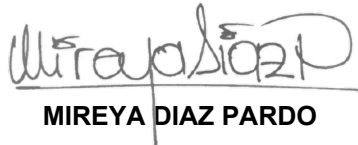
Que una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico, financiero, economico y técnico, se encuentra HABILITADA la empresa **SONA INGENIEROS SAS**, y una vez llevado a cabo la evaluación y ponderación de los proponentes habilitados, conforme a los criterios de asignacion de puntaje del capitulo cuarto del documento tipo el puntaje total obtenido es de **100 puntos**.

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso **SAMC-SI-009-2025** con objeto REPARCHEO Y BACHEO DE CORREDORES VIALES EN EL MUNICIPIO DE SIBATÉ CUNDINAMARCA, por valor de **TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$337.517.929,41) MCTE**; al proponente **SONA INGENIEROS SAS con N.I.T. No. 901.447.989-6**, por acreditar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el proceso de selección.

Sibaté, 01 de Julio de 2025



NELSON HUMBERTO BOLAÑO MARQUEZ
EVALUADOR JURÍDICO



MIREYA DIAZ PARDO
EVALUADOR FINANCIERO



KATHERINE ANDREA VELASQUEZ BOBADILLA
EVALUADOR TÉCNICO Y ECONÓMICO